Servicios de servicios públicos para la ciudad de Buhl
203 Broadway Ave N
Buhl, Idaho 83316

Dirección de servicio: _____

INFORMACIÓN DEL DUEÑO

N° DE CUENTA:

Nombre del dueño: _____

Dirección postal del dueño: _____

Teléfono del dueño: _____

Correo electrónico del dueño: _____

SSN/TIN del dueño: _____

Identificación con foto del dueño: **(Se necesita una fotocopia)**

INFORMACIÓN DEL INQUILINO

N° DE CUENTA:

Nombre del inquilino: _____

Dirección postal del inquilino: _____

Teléfono del inquilino: _____

Correo electrónico del inquilino: _____

SSN/TIN del inquilino: _____

Identificación con foto del inquilino: **(Se necesita una fotocopia)**

LISTA ACTUAL DE TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUHL

TARIFAS DE USUARIOS

Agua: De 1 a 12.000 galones	12.25
Servicio municipal de limpieza – recogida de basura (dos veces por semana):	12.98
Servicios de saneamiento del Condado: Cargo del condado por la eliminación de basura	5.80
Alcantarillado: Residencial; tarifa fija	27.23
Fondo de mejora de capital (CIF): Ahorro para realizar reparaciones	9.58
Fondo de reemplazo de líneas (LRF): Mantenimiento del alcantarillado	2.30
Tarifa de operación y mantenimiento	18.98
Tarifa de administración: Administración de servicios públicos y facturación	1.85
	90.97

TARIFAS DIVERSAS

Depósito: Equivalente a 2 meses de tarifas de usuario	180.00
Recargo por retraso (cobrada el día 21): 10% de la cuenta retrasada; mínimo $15.00	15.00
Recargo de desconexión: $100 para reincidentes	50.00
Recargo por cheque devuelto: Se debe pagar en efectivo	20.00
Recargo de manipulación: Más los daños causaos a las herramientas	50.00
Sin servicio de basura: Cancelar por voluntad propia los servicios de recogida de basura	13.19
Cargo de activación/apagado del agua **fuera de horas**	50.00
Tarifa de recogida de basura en Moonglo:	22.55

Comisiones de bonos – Se cobran al dueño

Bonos para el agua: planta de tratamiento de agua y arsénico	19.53
Bonos para el alcantarillado: Sistema de alcantarillado y planta de tratamiento	38.89
Ahorro de tarifas para reparaciones de infraestructuras	4.95
Tarifa de administración: Administración de bonos y facturación	1.85
Total	65.22

Solares vacíos - Terreno sin estructura

Fondo de mejora de capital (CIF): Ahorro para realizar reparaciones	9.58
Fondo de reemplazo de líneas (LRF): Mantenimiento del alcantarillado	2.30
Tarifa de administración: Administración de servicios públicos y facturación	1.85
No se aplican bonos ni tarifas de usuario	-
Total	13.73

Términos y Condiciones

El solicitante acepta pagar los servicios a la tarifa, en el momento y de la manera exigida por el Código de la Ciudad de Buhl y las resoluciones de tarifas del Ayuntamiento. La Ciudad tiene derecho a imponer y hacer cumplir los recargos previstos en dicho código por impago y pago puntual, y a cambiar la tarifa en cualquier momento. La Ciudad hará esfuerzos razonables para notificar al Solicitante sobre cambios en las tarifas mediante publicación legal en The Times News, pero la ausencia de dicho aviso no renunciará al derecho de la Ciudad a cobrar las nuevas tarifas. La Ciudad puede instalar tales contadores, dispositivos lectores de contadores y otros dispositivos que considere necesarios para controlar y medir la cantidad de agua suministrada. El suministro de agua, alcantarillado y servicios de basura está sujeto a las disposiciones del Código de la Ciudad de Buhl. La Ciudad no es responsable ni responsable ante el Solicitante por ningún daño que pueda causar a la propiedad del Solicitante o Solicitante(s) por cualquier fallo del sistema de agua que ocurra en el/los edificio(s) y en la válvula de cierre de agua de la Ciudad. La Ciudad no es responsable ante el Solicitante por las consecuencias, si las hay, de reducciones o interrupciones en el suministro de agua causadas por obras, corte de electricidad, supresión de incendios, reparaciones, corte por impago de tarifas o de otro tipo, ni ninguna de estas medidas reducirá o eliminará la obligación del Solicitante de pagar las tarifas.

El Solicitante entiende que **solo un representante de la Ciudad puede encender o apagar cualquier servicio de servicios municipales**. El Solicitante además acepta no tomar ninguna medida para obstruir, cubrir contadores o dispositivos de cierre, ni impedir de otro modo que el representante autorizado de la ciudad realice registros, lecturas e inspecciones de la ubicación, estado y suficiencia de tuberías, accesorios, válvulas, grifos, accesorios y electrodomésticos. El solicitante acepta conceder acceso gratuito al representante autorizado de la Ciudad durante un horario razonable para desempeñar las funciones oficiales necesarias para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de agua y alcantarillado.

En el caso de que la propiedad se renta, el Dueño entiende que es responsabilidad del Dueño pagar las comisiones de bonos de $65.22. El Inquilino es responsable de la tarifa base de usuario de $90.97 más cualquier uso adicional de agua, recargos por retraso u otras tasas aplicables. En caso de que la cuenta se atrase dos meses en las comisiones de bonos (dueño) o de usuario (inquilino), la ciudad de Buhl cerrará los servicios de agua. Se aplican todos los recargos de desconexión y retraso. Los servicios solo se restablecerán después de que la cuenta esté pagada en su totalidad.

Las cuentas de servicios públicos se consideran vencidas el día 21 de cada mes. Los recargos por servicio se aplican a la cuenta de servicios que están en retraso. De acuerdo con la Resolución Nº 438 de la Ciudad de Buhl, se aplicará un recargo por pagos atrasados de $15.00 o el 10% del total pendiente, lo que sea mayor, el día 21 del mes cuando el total no se ha pagado en su totalidad antes de esa fecha.

El Solicitante afirma que toda la información proporcionada aquí es verdadera y correcta. El Solicitante entiende que puede ser culpable de robo de identidad o de obtener bienes bajo falsa pretensión por usar el nombre de otra persona como dueño o inquilino, o por firmar la firma de otra persona.

El Solicitante y el Dueño coinciden que:

- La ley de Idaho rige la interpretación de este acuerdo.
- El Tribunal de Distrito del Estado de Idaho, con sede en el condado de Twin Falls, tendrá jurisdicción exclusiva sobre cualquier litigio que surja en relación con el presente contrato.
- Como condición para recibir tales servicios, renunciar a cualquier derecho a comparecer ante el Tribunal de Distrito para resolver una disputa que surja de tal servicio.

Firma del dueño	Fecha	Firma del inquilino	Fecha

Firma del Agente Autorizado	Fecha	Firma del representante autorizado de la ciudad